



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Miércoles 13 de Diciembre de 2023

NÚM. 45

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C. Promueve María del Carmen Osornio Ruiz, frente a Esther Padilla Hernández..... 2
- J.S.C.H. Promueve Agrana Fuit México, S.A. de C.V., frente a Mario Ruiz Cisneros..... 2

AD-PERPETUAM

- José Jacobo Legorreta..... 3
- Mauricio Pañeda Velázquez..... 3
- Felipe Torres Ortiz..... 3
- Julieta Reyes Resendiz..... 4
- Joel Estrada Sánchez..... 4
- J. Gabriel Alcantar Valdovinos..... 4

AVISOS NOTARIALES

- J.S.T. Compareció Columba Vega Arcos, heredera del J.S.T. a bienes de Yolanda García Arcos Escutia, ante la fe del Lic. Juan Adolfo Cano Aceves, Notario Público No. 7 de Morelia, Michoacán..... 5
- J.S.T. Compareció Consuelo Santoyo Pineda, albacea definitiva del J.S.T. a bienes de Francisco Santoyo Razo, ante la fe del Lic. Edgar Fernando Ruiz Bastien, Notario Público No. 3 de Morelia, Michoacán..... 5
- J.S.T. Compareció María Teresa Patiño Flores albacea del J.S.T. a bienes de Osiel Granados Ramírez, ante la fe del Lic. Rubén Pérez Gallardo Ojeda, Notario Público No. 106 de Morelia, Michoacán..... 5

AVISO FISCALES

- Reyes Esquivel Alejandro..... 6
- Josefina Suárez Ruiz..... 6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Tacámbaro, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

CONVÓQUESE POSTORES.

En el expediente 34/2021, relativo al Juicio Sumario Civil sobre división de cosa común y otras prestaciones, promovido por MARÍA DEL CARMEN OSORNIO RUIZ o MARÍA DEL CARMEN OSORNIO ORTIZ, por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a ESTHER PADILLA HERNÁNDEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

Único, la totalidad de un solar urbano, marcado con el número 23 veintitrés, manzana 34 treinta y cuatro, zona 1 uno, (actualmente calle José Borbón, número 42 cuarenta y dos) ubicado en el ejido de J. Jesús Alcaraz, perteneciente al Municipio y Distrito de Tacámbaro, Michoacán.

Servirá de base para rematarse, la cantidad de \$2'044,618.33 (Dos millones cuarenta y cuatro mil seiscientos dieciocho pesos 33/100 moneda nacional), valor pericial asignado en autos y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor.

El remate tendrá verificativo en este Juzgado a las 12:00 doce horas del día 23 veintitrés de enero de 2024 dos mil veinticuatro, convóquese postores mediante la publicación del presente edicto por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Tacámbaro, Michoacán, a 7 siete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Mario Arriaga Guadarrama.

40153248005-22-11-23

35-40-45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Que en el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 984/2022 promovido por AGRANA FRUIT MÉXICO, S.A. DE C.V., por conducto de su apoderado legal, JUAN JOSÉ CORNEJO

RUBIO, en contra de MARIO RUIZ CISNEROS, se fijaron las 10:00 diez horas del día 20 veinte de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en su PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble embargado en autos, la cual tendrá lugar en el local del Juzgado Primero de Primera Instancia en materia Civil de Zamora, Michoacán, ubicado en la Avenida Virrey de Mendoza, número 195 ciento noventa y cinco, esquina con Apatzingán, piso 1-B, respecto de:

1. De la casa habitación marcada con el número 23 veintitrés, construida sobre el lote 23 veintitrés, manzana 6 seis, ubicada con frente a la calle Pirul, del fraccionamiento denominado Tabachines de la ciudad de Jacona, Michoacán, el cual mide y linda:

Al Norte. 8.00 ocho metros, con propiedad particular.

Al Sur. 8.00 ocho metros, con calle Pirul de su ubicación.

Al Oriente. 20.00 veinte metros, con propiedad particular.

Al Poniente. 20.00 veinte metros, con propiedad particular.

Con una superficie de 160.00 M2 ciento sesenta metros cuadrados.

Sirve de base la cantidad de \$2'550,00.00 Dos millones quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N., suma esta que corresponde al valor pericial que le fue fijado y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

2. Del lote de terreno ubicado en la calle Miguel Hidalgo, número 49 cuarenta y nueve, del poblado de Cuevas de Morales, municipio de Pénjamo, Guanajuato, el cual mide y linda:

Al Norte. 45.00 cuarenta y cinco metros, con resto de la propiedad de Raúl Herrera Herrera.

Al Sur. 45.00 cuarenta y cinco metros, con calle sin nombre, actualmente calle Miguel Hidalgo de su ubicación.

Al Oriente. 50.00 cincuenta metros, con resto de la propiedad de Raúl Herrera Herrera.

Al Poniente. 50.00 cincuenta metros, con solar número 5 cinco de Adán Herrera.

Con una superficie de 2,250.00 m2 dos mil doscientos cincuenta metros cuadrados.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$3'346,000.00 Tres millones trescientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N. suma ésta que corresponde al valor pericial que le fue fijado y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Por lo que deberán publicarse 3 tres edictos de 7 siete en 7 días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en la entidad, así como en los estrados del Juzgado competente de Pénjamo, Guanajuato.

Zamora de Hidalgo, Michoacán, a 27 veintisiete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario del Juzgado Primero Civil.- Lic. Sergio Mendez Prado.

44150251097-29-11-23

40-45-50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a JOSÉ JACOBO LEGORRETA, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1065/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, respecto de la totalidad de un predio urbano ubicado en la calle sin nombre, en la tenencia de Apo del Rosario, municipio de Tancítaro, Michoacán, con las medidas, colindancias y superficie:

Al Norte. en 3 tres líneas quebradas, la primera de poniente a norte de 43.00 cuarenta y tres metros, la segunda de poniente a oriente en, 24.50 veinticuatro metros con cincuenta centímetros y la tercera de poniente a oriente en 35.00 treinta cinco metros, colindando con callejón sin nombre.

Al Sur. en 3 tres líneas, la primera de oriente a sur en 22.50 veintidós metros, con cincuenta centímetros, la segunda de oriente a sur de 19.00 diecinueve metros, y la tercera de oriente a poniente de 22.00 veintidós metros, colindando con carretera pavimentada a Tancítaro-Peribán de su ubicación.

Al Oriente. en una línea recta de 43.00 cuarenta y tres metros, colindando con callejón sin nombre.

Al Poniente. en una línea recta de sur a poniente en 29.50 veintinueve metros, con cincuenta centímetros, colindando con carretera pavimentada Tancítaro-Peribán y callejón sin nombre.

Con una superficie de 6,722.00 m2 seis mil setecientos veintidós metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que dentro del término de 10 diez días comparezcan ante este Juzgado a oponerse a la tramitación de éstas.

Uruapan, Michoacán, 27 veintisiete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.- Secretaria de Acuerdos.- Laura Vega Soria.

40103301806-06-12-23

45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Con fecha 27 veintisiete de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, compareció el ciudadano MAURICIO PAÑEDA VELAZQUEZ a promover Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1265/2023 de Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio, respecto del siguiente bien inmueble:

Predio urbano ubicado en calle Melchor Ocampo número 61, barrio Segundo, de la población de Cherán, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte.- 49.65 metros, con Rodolfo Rafael Campos.

Al Sur.- 47.72 metros con Maribel Rafael Romero.

Al Oriente.- 8.24 metros con calle de su ubicación.

Y Al Poniente.- 8.34 metros con Miguel Sergio Rios Huanasta.

Con una extensión superficial de 397.10 m2 (trescientos noventa y siete metros cuadrados con diez centímetros).

Lo que se pública para que las personas que se crean con derecho al inmueble lo deduzcan dentro del término de 10 diez días. - Doy Fe.

Zamora, Michoacán, a 22 de noviembre de 2023.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Leonardo Lopez Magaña.

40003300663-06-12-23

45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE OPOSITORES.

Con fecha 20 veinte de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se tuvo a FELIPE TORRES ORTIZ, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir el título escrito de dominio, registrado con el número 1079/2023, respecto de:

Un predio rústico ubicado en el predio denominado "Los Magueyes" ubicado en la comunidad de Cuto del Porvenir, municipio de Tarímbaro, Michoacán, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 337.75 trescientos treinta (sic) y siete punto setenta y cinco metros, con Ezequiel Herrejón Ortíz.

Al Sur. 329.41 trescientos veintinueve punto treinta (sic) y

cinco metros, con ejido del Cuto de Prvenir (sic).
Al Oriente. 127.49 ciento veintisiete (sic) punto cuarenta y nueve metros, en línea quebrada con Oliva García Calderón; y.
Al Poniente. 95.89 noventa y cincinco (sic) punto ochenta y nueve metros, en línea quebrada, con Cirilo Chávez Alvarado.
Se pública el presente edicto, para que las personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de ls(sic) presentes diligencias, lo hagan valer dentro del término de 10 diez días hábiles.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitrés de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

40103301684-06-12-23 45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 24 de octubre año en curso, se admitió a trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, número 1157/2023, suplir título dominio de inmueble, promueve JULIETA REYES RESENDIZ, respecto de un predio anteriormente en la calle Obregón actualmente en el domicilio ubicado en Álvaro Obregón, sin número de la colonia Centro de Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

Norte. 4.60 mts., con Ana Garcia Servin, calle de por medio.
Sur. 4.60 mts., con callejón de por medio.
Oriente. 68.00 mts., con María Luisa García Álvarez.
Poniente. 56.00 mts., con Pedro Baez Munguia.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble.

Convocando opositores a la tramitación de estas diligencias pasen hacer valer derecho ante Tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 24 octubre de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

40003301272-06-12-23 45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

JOEL ESTRADA SÁNCHEZ, promueve Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 679/2023, respecto de un predio rústico, denominado "Camino Huiramangaro" ubicado en el cuartel tercero de la comunidad de Santa María Huiramangaro, municipio de Pátzcuaro, Michoacán; que dice haber adquirido mediante un contrato verbal, que celebró con Carlos Cuin Estrada, desde el año 1994 mil nuevecientos (sic) noventa y cuatro, proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

"Al Norte. con 14.33 metros, con calle Plan de Ayala.
Al Sur. con 14.33 metros, con Rubén Saltos Medina.
Al Este. con 38.63 metros, con Fidelina Chávez Celis.
Y al Oeste. 38.63 metros, con Rosa Rodríguez Zamudio.

Con una extensión superficial de 553.45 quinientos cincuenta y tres punto cuarenta y cinco metros cuadrados."

Se manda publicar este edicto para que las personas que tengan interés en el inmueble antes descrito lo ejerciten dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán; a 16 dieciséis de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Cintia Dafne Chávez Villicaña.

40003301546-06-12-23 45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

J.GABRIELALCANTAR VALDOVINOS, por su propio derecho promueve bajo el número 666/2023, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en la tenencia de Ihuatzio, Municipio de Tzintzuntzan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 10.05 metros, colinda con Felipe Villanueva Nambo.
Al Sur. 10.00 metros, con carretera municipal Ihuatzio-Cucuchuco, a la altura del kilómetro 5 y derecho de vía.
Al Oriente. 41.62 metros, colinda con Rubén Alcantar Valdovinos.
Al Poniente. 41.35 metros, colinda con Efraín Alcantar Valdovinos.

Con una superficie total de 416 cuatrocientos dieciséis metros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, en el

Periódico Oficial del Estado, estrados de este Juzgado y diario de mayor circulación en la región, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán 24 veinticuatro de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Francisco Javier Andaluz Mendoza.

40103302242-06-12-23 45

AVISO NOTARIAL

Lic. Juan Adolfo Cano Aceves.- Notario Público No. 7.- Morelia, Michoacán.

Licenciado y Maestro en Derecho Juan Adolfo Cano Aceves, Notario Número 7 de esta ciudad, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1129, fracción II, Código de Procedimientos Civiles, hago saber, que mediante mediante (sic) escritura pública número veintiséis mil setecientos treinta y cinco, fechada el veintidós de noviembre del año dos mil veintitrés, compareció ante mí la señora COLUMBA VEGA ARCOS, en su carácter de única y universal heredera, dentro del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de la finada YOLANDA GARCIA ARCOS ESCUTIA, a efecto de continuar ante Notario Público el tramite extrajudicial de dicha sucesión, ratificando su aceptación a la herencia, y haciendo formal manifestación de que va a proceder a formular el inventario y avalúo, para los efectos de Ley

Licenciado y Maestro en Derecho.- Juan Adolfo Cano Aceves.- Notario Público Titular Número Siete.- Morelia, Michoacán. (Firmado).

40103301391-06-12-23 45

AVISO NOTARIAL

Lic. Edgar Fernando Ruiz Bastien.- Notario Público No. 3.- Morelia, Michoacán.

El suscrito, Licenciado Edgar Fernando Ruiz Bastien, Notario Público Número 3 del Estado, en ejercicio y con residencia en esta capital, previo el pago de los derechos fiscales, solicito publique que ante mí, compareció CONSUELO SANTOYO PINEDA, en su carácter de albacea definitiva dentro del Sucesorio Testamentario número 458/2023, a bienes de la (sic) FRANCISCO SANTOYO RAZO, promovido en el Juzgado

Octavo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, quien seguirá extrajudicialmente dicho juicio, formulando inventarios, ampliaciones de inventarios, proyectos de división, participación y la adjudicación del caudal hereditario en favor de los herederos.

Lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Morelia, Michoacán, a 8 de noviembre de 2023.- Lic. Edgar Fernando Ruiz Bastien.- RUBE-560520-JB1. (Firmado).

40103302520-06-12-23 45

AVISO NOTARIAL

Lic. Rubén Pérez Gallardo Ojeda.- Notario Público No. 106.- Morelia, Michoacán.

PUBLICACIÓN DE DECLARACIONES.

NOTARIA 106.

Dentro del Juicio Sucesorio Testamentario promovido por MARÍA TERESA PATIÑO FLORES, a bienes de OSIEL GRANADOS RAMÍREZ, dentro del expediente número 67/2021, acumulado al expediente 842/2018, tramitado ante el Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil, de este Distrito Judicial, ante el suscrito Licenciado Rubén Pérez Gallardo Ojeda, Notario Público No. 106, en ejercicio y con residencia en esta ciudad capital, comparece la C. MARÍA TERESA PATINO FLORES, en su carácter de albacea y heredera, manifestando en términos del artículo 1129 fracción II, que dentro de la primera sección quedó reconocido y acreditado su derecho hereditario, quien compareció a juicio, aceptó la herencia y reconoció sus derechos hereditarios y en cuanto albacea definitivo procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Por lo que en atención a lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Entidad, publíquense las presentes declaraciones por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado, para los efectos a que haya lugar.

Morelia, Michoacán a 30 treinta de noviembre de 2023.- Notario Público Número 106.- Lic. Rubén Pérez Gallardo Ojeda.- PEOR580808-578 (Firmado).

40003301099-06-12-23 45

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Pátzcuaro, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efectos de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

Del C. REYES ESQUIVEL ALEJANDRO, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, que adquirió por compra verbal de compra venta que celebré con la C. Maria Guadalupe Talavera Castillejo, ubicado en la calle Aquiles Serdán número 5 de la tenencia de Tzurumutaro, municipio de Pátzcuaro, según inspección ocular realizada por el Administrador de Rentas de Pátzcuaro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 36.15 metros, colindando con Estela Luna Salvador.
Al Sur. 36.25 metros, colindando con Evelia Olivo Villegas.
Al Oriente. 27.15 metros, colindando con Leticia Saldivar Martinez.
Al Poniente. 26.90 metros, colindando con calle Aquiles Serdán, que es la de su ubicación.

Con una superficie de 973.85 m2 según avaluo de fecha 18/08/2023, se le asignó un valor catastral \$602,215.00 (Seiscientos dos mil doscientos quince pesos 00/100 M.N.).

Zitácuaro, Michoacán, a 13 de diciembre de 2021.

Atentamente.- Sufragio Efectivo. No reelección.-
Administradora de Rentas.- Lic. Maria Esther Molinero Magaña.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Pátzcuaro, Michoacán, certifica que el presente aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Pátzcuaro, Michoacán, a 29 de agosto de 2023.- L.E.F. Ademir Gonzalez Reyes.

40103302286-06-12-23

45

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Cd. Hidalgo, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento del público en general, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de la Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación.

El C. JOSEFINA SUAREZ RUIZ presentaron ante el Instituto Registral y Catastral, manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Estado, el cual dicen adquirieron por compraventa a Miguel Suarez Ruiz, predio que se encuentra en la calle 5 de Febrero número 201 de la colonia San Antonio de Las Palmas, según inspección ocular realizada por el Departamento Técnico de la Dirección de Catastro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 11.70 metros, con Esperanza Gonzalez Nuñez.
Al Sur. 51.98 metros, con Maria Guadalupe Sanchez Garfías.
Al Oriente. 54.96 metros, con los señores Maria del Carmen Nuñez Gonzalez, Guadalupe Gonzalez Nuñez y/o Ma. Guadalupe Gonzalez Nuñez, Fidel Gonzalez y Celia Diaz Zetina, barda propia de por medio.
Al Poniente. 11.95 metros, con calle 5 de Febrero.

Según avalúo de fecha 24 de febrero de 2023, tiene una superficie de 613.71 m2 y se le asignó un valor catastral de \$206,207.00

Ciudad Hidalgo, Mich., a 04 de enero de 2023.

Atentamente.- Administrador de Rentas de Ciudad Hidalgo,
Mich.- T.C. Monica Blanco Nateras.

El suscrito, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Morelia (sic), Michoacán, certifica, que el presente aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, a 24 de febrero de 2023.- Secretario del Ayuntamiento de Ciudad Hidalgo, Mich.- Lic. Eduardo Cortes Villa.

40003301027-06-12-23

45